

Santiago, 26 de abril de 2018

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Santiago

Ref.: Comunica celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas de FOL Agencia de Valores SpA  
Inscripción N° 208 del Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores.

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 16 de 1985 impartida por esa Comisión, vengo en informar a Ud. la siguiente información de FOL Agencia de Valores SpA (en adelante, "FOL"):

En Junta General Ordinaria de Accionistas de FOL celebrada con esta misma fecha, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1) Aprobar el balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; y,
- 2) Designar a Auditores Humphreys Limitada como empresa de auditoría externa para el ejercicio comercial 2018.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente,



Paula Riedel Croxatto  
Gerente General  
FOL Agencia de Valores SpA